

**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE  
SUBDIRECTOR/A DE COORDINACIÓN NORMATIVA DE LA SOCIEDAD ESTATAL  
DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)**

Una vez realizadas las pruebas orales de la fase oposición los pasados días 8 y 9 de septiembre y en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.2. de las bases de la convocatoria, se acuerda que, con fecha 26 de septiembre de 2025, se proceda a publicar, en la página Web de SEPI y en el Portal FUNCIONA, la relación de candidaturas con indicación de las puntuaciones obtenidas en esta prueba.

La prueba oral de la fase de oposición se califica de 0 a 60 puntos y es necesario obtener una calificación mínima de 30 puntos para superarla. El Órgano de Selección fijará la puntuación directa mínima necesaria que se debe alcanzar para superar esta prueba oral de la fase de oposición. La puntuación directa mínima no podrá ser inferior al 30 por ciento de la puntuación máxima obtenible.

**Listado de candidaturas con las puntuaciones obtenidas**

N.º CANDIDATURA	DÍA HORA	PRESENTADO/A	VALORACIÓN			
			PRIMER CASO	SEGUNDO CASO	PREGUNTAS	TOTAL
			MÁXIMO: 20 PUNTOS	MÁXIMO: 20 PUNTOS	MÁXIMO: 20 PUNTOS	MÁXIMO: 60 PUNTOS
S.CN01	08/09/2025 16:00	SI	2,22	8,88	14	25,10
S.CN02	08/09/2025 17:15	NO				
S.CN05	08/09/2025 18:30	NO				
S.CN03	09/09/2025 16:00	NO				
S.CN04	09/09/2025 16:15	SI	0	11,1	16	27,10

Madrid, a 26 de septiembre de 2025